



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DEL LECHO FILTRANTE PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EL PALMAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN ZANJÓN DE GARRAPATERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA EMERGENCIA A LA RECUPERACIÓN TEMPRANA, CONSTRUCCIÓN DE PAZ, PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS, ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y RECUPERACIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA (MIRE+)

REFERENCIA DE PUBLICACIÓN: APS-STER-009-2023

FECHA DE PUBLICACION: 27 de julio del 2023

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS: 04 de agosto de 2023, hora: 11:59 pm

ESTE PROCESO SE RIGE POR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- **Contratación ética.** Los estándares éticos mínimos incluyen evitar la explotación laboral infantil y el respeto de los derechos sociales fundamentales y las condiciones laborales basadas en los derechos internacionales del trabajo, además deberán incluir cuestiones medioambientales y evitar cualquier tipo de vínculo con agentes que formen parte de un conflicto.
- **Igualdad de trato, no discriminación y ayuda no condicionada.** ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID deberá garantizar, que no se hará diferenciación ni discriminación injustificada entre personas físicas o jurídicas, cualquiera que sea origen de los suministros o la nacionalidad del licitador o candidato.
- **Transparencia y derecho de acceso.** Toda la información relacionada con un procedimiento de contratación será compartida o publicada de forma abierta y apropiada para permitir una competencia legítima.
- **Evitar conflictos de intereses.** ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID tomará las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses durante los procedimientos de contratación, y deberá garantizar que los miembros de cualquier comité de evaluación estén en conocimiento de su obligación de revelar la información relativa a este principio.
- **Diligencia debida.** ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID realizará un seguimiento del cumplimiento de los plazos de entrega y la calidad de los bienes, obras o servicios recibidos. ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID adoptará medidas correctivas con el fin de mitigar cualquier tipo de consecuencia negativa para los/as destinatarios/as y para garantizar una buena gestión financiera.

ANTECEDENTES

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Nuestro trabajo responde a la defensa de los derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres en todo el mundo, la sostenibilidad del medio ambiente y la defensa de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro. Y sabemos que la incidencia política es clave para lograrlo.

En Colombia, **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID** inició su trabajo en 1998, y a partir de 1999 desarrolla una estrategia de trabajo sostenida en el Suroccidente Colombiano (desde el año 2000 en el Departamento del Valle del Cauca, desde el año 2001 en el Departamento del Cauca y desde el año 2005 en el Departamento de Nariño) en un intento por dar respuesta a las consecuencias que el conflicto armado tiene sobre estas poblaciones, como el confinamiento, el riesgo de desplazamiento o el mismo desplazamiento forzoso.

Las zonas en las que **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID** tiene presencia desde hace 20 años son lugares en los que la pobreza, la exclusión y la violencia extrema derivada

del conflicto impiden de forma constante el desarrollo de sus poblaciones. Entre ellas las más afectadas son las mujeres que sufren la afectación de un conflicto arraigado en el territorio que interactúa con la exclusión inherente al sistema patriarcal. Complementariamente son las y los jóvenes quienes tienen dificultades para su inclusión social y construir un territorio en el que existan nuevas oportunidades disruptivas con el contexto en el que habitan, lo que los expone a prácticas de reclutamiento por parte de diferentes actores armados y delincuencias.

En los tres departamentos (aunque en diferentes zonas / veredas) se ha venido trabajando sostenida y coordinadamente bajo la lógica de la complementariedad, y la no duplicidad en las acciones y conjugando las necesidades identificadas en las comunidades, con las prioridades de los financiadores y el Estado colombiano en aras de llevar a cabo una intervención integral.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID entiende que la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o prevención de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con la capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.

De este enfoque se parte para el abordaje de la “cultura de paz” y que pasa necesariamente por transformar la cultura de la violencia presente de manera latente en la sociedad colombiana que a pesar del Acuerdo de Paz se mantiene debido a que se la continuidad de determinados sistemas de opresión como el patriarcado, las ideologías fundamentalistas, el economicismo y las estructuras sociales que perpetúan la injusticia, la exclusión y la falta de oportunidades y participación. Trabajar desde un enfoque de cultura de paz supone reconocer el conflicto, cuestionar la violencia cultural que se legitima en nuestras prácticas y está enraizada en el patriarcado.

En este marco **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID** con sus intervenciones busca aportar a la transformación de las prácticas violentas y a generar mecanismos para la promoción de la paz partiendo de que la garantía de los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad de género son la base para la construcción de una paz sostenible y duradera. Para ello el fortalecimiento de capacidades se orienta a generar procesos integrales desde un enfoque de género y derechos humanos, cuestionando estructuras que legitiman la violencia, generando alternativas de relacionamiento social, personal y económico que ponen en el centro a la persona abordando los cuatro ejes de educación para la paz: 1) aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión 2) aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno 3) aprender a vivir juntos/as, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas 4) aprender a ser, así como la promoción de liderazgos transformadores cuestionando los roles de género que perpetúan relaciones inequitativas y violentas.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID a través de sus intervenciones reafirma su compromiso con el cierre de brechas sociales, culturales y políticas de desigualdad y con la supresión de los factores que las producen: la persistencia de la división sexual del trabajo, los sesgos de género que trasladados al ámbito laboral hacen que las mujeres encuentren mayores barreras para acceder a un trabajo, ocupen posiciones secundarias, vean como única posibilidad para la generación de ingresos la realización de actividades económicas informales y de baja remuneración, siendo todas estas expresiones de un sistema de discriminación y de la violencia estructural hacia ellas.

CONTEXTO

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID, viene implementando el proyecto “De la emergencia a la recuperación temprana. Construcción de paz, protección de víctimas, acceso a servicios básicos y recuperación de los medios de vida (MIRE+)”; y sus acciones están orientadas en acciones de Nexus en el contexto de muchas zonas del país, donde las emergencias tienden a volverse crónicas y la respuesta humanitaria “clásica” apenas constituye una solución adaptada a las necesidades de la población”.

Este proyecto es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y se realiza en consorcio con Acción Contra el Hambre (ACH), ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID (APS) Y el Consejo Noruego Para Refugiados (NRC), en los departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Amazonas.

En relación con la cobertura de servicios públicos básicos, que se presentan en zonas rurales del departamento del Cauca, las comunidades se han logrado evidenciar las afectaciones por el conflicto armado, en las cuales se ha evidenciado que el acceso a agua potable se ha venido interrumpiendo por dicho accionar en estas zonas de intervención por lo cual se puede evidenciar que la ingesta de agua en regular estado, afectando de forma directa, tantos niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y adultos, ya que carecen de poder tener un abastecimiento de agua de forma segura en sus territorios, por lo anterior dificulta las condiciones de higiene dentro de las mismas comunidades.

A nivel general en la zona del Cauca en sus zonas veredales cuentan con algunos sistemas de tratamientos (acueductos veredales, los cuales según el reporte que presenta anualmente el ICA, IRCA); en la actual zona de intervención dicha planta se encuentra en una primera fase, en la cual cuenta con 2 Bocatomas, 2 desarenadores Línea de aducción, conducción, redes principales, y un tanque de almacenamiento, actualmente se está realizando la construcción de la primera fase por parte de la alcaldía en la construcción de los lechos filtrantes para las unidades de filtro Dinámico, filtro grueso ascendente y filtro lento. Para dicha fase no se contempla el material de lecho filtrante para las unidades construidas.

Dado que este acueducto Inter veredal que conecta 4 veredas en zanjón de Garrapatero con el fin de poder generar acceso a agua potable y/o segura pobladores ven la necesidad de liderar procesos, por ello, conforman junta de acción comunal y comités comunitarios, sin embargo, al no contar con los suficientes recursos por parte del estado, les es difícil suplir las necesidades de las familias.

Se ha observado durante las acciones de ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID (APS), que en los espacios de reunión, con el comité de agua, el comité comunitario y la junta de acción comunal, se presenta gran interés en poder realizar acciones para solventar la necesidad de acceder a agua potable, se han realizado acciones individuales por parte de las gobernaciones y alcaldías municipales; sin embargo, estas han venido quedando cortas en sus respuestas, dado que por temas presupuestales y priorizaciones de actividades, no se han podido cumplir las diferentes fases del proyecto, para poder garantizar el acceso al agua potable. Para dichos términos de referencia se ha priorizado la comunidad de Zanjón de Garrapatero el cual cuenta con 8 veredas para dicha planta denominada el Palmar, la cual abastece y procesa agua para 5 veredas las cuales son Ardóbelas, Santa Lucía, La Toma, Los Ángeles y Palmar.

Por las necesidades que se han observado durante las visitas de campo por parte del equipo de trabajo de ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID en el territorio del Cauca donde

actualmente se tiene incidencia, las comunidades han presentado en alguna ocasión de manera verbal el interés en temas que están enfocadas a acceso a agua segura/potable, higiene personal y vivienda saludable. Adicionalmente se ha observado que la cooperación de otras organizaciones se encuentra enfocada en zonas urbanas y dejando desatendidas las zonas rurales y en eventos críticos, como son el desplazamiento forzado y/o restricciones a la movilidad y no en acciones transitorias y duraderas, las cuales en este caso pueden lograr aportar al fortalecimiento territorial, y aumentar el tejido social que ha se ha fraccionado por el conflicto armado que vive actualmente el territorio.



La comunidad Zanjón de Garrapatero está ubicada en el municipio Santander de Quilichao (zona rural) en el departamento de Cauca-Colombia; actualmente cuenta con 600 familias, aproximadamente 2,400 personas con una densidad de 4 habitantes por vivienda; actualmente la comunidad presenta a través del comité de agua, en el compromiso de suministrar información, apoyo para la coordinación de las acciones dentro de la planta de tratamiento existente, y en algunos elementos que puedan aportar favorablemente a la construcción de este proceso.

El equipo de agua y saneamiento de ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID realizó una visita técnica en compañía de los líderes y lideresas de la comunidad, la junta de acción comunal y el comité de agua para identificar la posible locación y principal fuente de abastecimiento para la propuesta que se planteara.

Una vez la fase uno (1) de construcción por parte de la alcaldía de Santander de Quilichao esté terminado su trabajo, se incorporará un trabajo alterno para la instalación, adecuación de lecho filtrante que contempla, filtro dinámico, filtro grueso ascendente y filtro lento; y dicho esto se espera que esta unidad de tratamiento convencional brinde un servicio de agua adecuado a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y padres de familia. De igual, se dará asistencia técnica y humana en cada una de las acciones tanto construcción como de transferencia de conocimiento que se tiene previsto abordar con la comunidad.

Para este proyecto es imprescindible contar con manual de operación de uso y mantenimiento de la(s) unidad(es) a instalar, esto con el fin de generar una capacidad instalada y transferencia del conocimiento y así poder aprovechar al 100% la realización de una planta de tratamiento móvil.

A continuación, se muestran imágenes del estado actual de las instalaciones de saneamiento:

Fotos	Unidad	Observaciones
	<p>Filtro Dinámico 1</p>	<p>Estructura del filtro dinámico #1 en el cual se cuenta 3.30 metros de ancho, de largo 5.31 metros de las paredes internas y de profundidad de 1.60 metros.</p> <p>Los filtros dinámicos son tanques que contienen una capa delgada de grava fina (6 a 13mm) en la superficie, sobre un lecho de grava más grueso (13-25mm) y un sistema de drenaje en el fondo.</p> <p>Para más información ver planos récords anexos</p>
	<p>Filtro Dinámico 2</p>	<p>Estructura del filtro dinámico # 2 en el cual se cuenta 3.30 metros de ancho, de largo 5.31 metros de las paredes internas y de profundidad de 1.60 metros.</p> <p>Los filtros dinámicos son tanques que contienen una capa delgada de grava fina (6 a 13mm) en la superficie, sobre un lecho de grava más grueso (13-25mm) y un sistema de drenaje en el fondo.</p> <p>Para más información ver planos récords anexos</p>

	<p>FILTRO GRUESO ASCENDENTE</p>	<p>Estructura del filtro grueso ascendente cuenta con 3 unidades las cuales cuentan con medidas de 12.8 metros de ancho, de largo 5.81 metros de las paredes internas y de profundidad de 1.75 metros.</p> <p>Los filtros gruesos de grava Consisten en un compartimiento principal donde se ubica un lecho filtrante de grava. El tamaño de los granos de grava disminuye con la dirección del flujo. Para el caso de un filtro de flujo ascendente se tiene un sistema de tuberías, ubicado en el fondo de la estructura, permite distribuir el flujo de agua en forma uniforme dentro del filtro.</p> <p>Para más información ver planos récords anexos</p>
---	---	---

El tratamiento del agua en una unidad de FLA es el producto de un conjunto de mecanismos de naturaleza biológica y física, los cuales interactúan de manera compleja para mejorar la calidad microbiológica del agua.

Consiste en un tanque con un lecho de arena fina, colocado sobre una capa de grava que constituye el soporte de la arena la cual, a su vez, se encuentra sobre un sistema de tuberías perforadas que recolectan el agua filtrada. El flujo es descendente, con una velocidad de filtración muy baja que puede ser controlada preferiblemente al ingreso del tanque.

Nota: Tener en cuenta los planos récords entregados anexos a los términos de referencia, con el fin de ajustar las medidas pertinentes.

OBJETO DE LA COMPRA

En el marco del proyecto de la emergencia a la recuperación temprana, construcción de paz, protección de víctimas, acceso a servicios básicos y recuperación de los medios de vida Comunidades afectadas por el conflicto armado, en particular aquellos sectores más

vulnerables o excluidos, mejoran su calidad de vida por medio del acceso equitativo a servicios básicos, la recuperación productiva y socioeconómica sostenible basada en sus necesidades específicas.

Por lo anterior es de importancia de poder generar la coordinación con la ejecución de la construcción de la planta de tratamiento por parte de la alcaldía de Santander de Quilichao, esto con el fin de poner la primera fase con puesta en marcha, los actuales términos de referencia buscan brindar ese apoyo en los materiales he instalación de estos; con esto se busca brindar, acceso a agua potable para las 4 veredas que se encuentran actualmente conectadas y esto con el fin de manera indirecta disminuir la morbilidad por la utilización de agua en condiciones no favorables.

- ✓ Adecuación de paredes (repello), para el integro de material de lecho filtrante.
- ✓ Suministro e instalación de material granular especificado en los términos de referencia para el lecho filtrante.
- ✓ Cumplimiento con los estándares mínimos exigidos por normatividad colombiana (resolución 0331 del 2017).

PRODUCTOS ESPERADOS

Descripción de los elementos y especificaciones técnicas:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PLANTA DE EL PALMAR			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1	FILTRO DINAMICO		
1.1	material filtrante grava diámetro 1 "-3/4"	m3	2,28
1.2	material filtrante grava diámetro 3/4"-1/2"	m3	2,28
1.3	material filtrante grava diámetro 1/2"-1/4"	m3	2,28
1.4	Instalación de lecho filtrante Filtro Dinámico	global	1
2	FILTRO GRUESO ASCENDENTE		
2.1	material filtrante grava diámetro 1 "-3/4"	m3	15,8
2.2	material filtrante grava diámetro 3/4"-1/2"	m3	7,8
2.3	material filtrante grava diámetro 1/2"-1/4"	m3	11,7
2.4	material filtrante grava diámetro 1/4"-1/8"	m3	11,7
2.5	Instalación de lecho filtrante Filtro Ascendente	global	1
3	FILTRO LENTO		
3,1	Material filtrante granulado cant. Rodado $2 < d < 4 \text{mm}$	m3	8,05
3,2	Material filtrante granulado arena gruesa $d=1/2"$	m3	32,19
3,3	Material filtrante granulado arena $cu_{2-3,5;0,15-0,36}$	m3	128,76
3.4	Instalación de lecho filtrante Filtro Lento	global	1

Consideraciones:

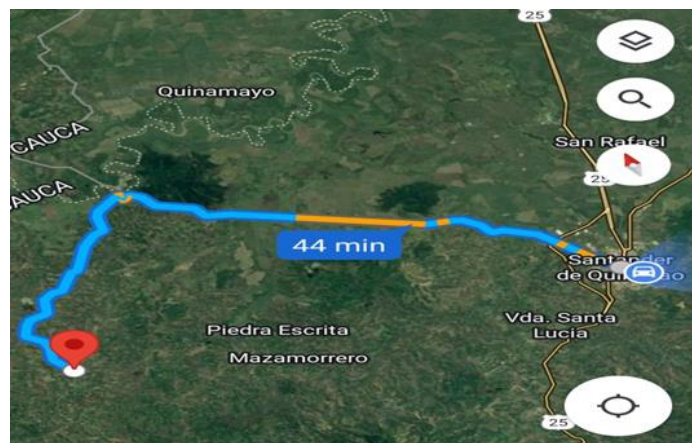
- ✓ Se debe tener en cuenta que la construcción de la obra se encuentra en un 90% de ejecución, con corte a 1 de mayo del 2023.
- ✓ Para el lecho filtrante es importante enviar tipo y prueba del material filtrante.
- ✓ Se debe tener en cuenta que los materiales deberán ser puestos en sitio para los lechos filtrantes.
- ✓ Se debe tener en cuenta que las paredes de los lechos filtrantes requieren repello para su debido funcionamiento.
- ✓ Se deberá tener en cuenta los planos anexos de los términos de referencia para su revisión y aclaración de las cantidades de obra y de la instalación de las mismas.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El control y seguimiento de las actividades de entrega que desarrollará el contratista estarán a cargo del Oficial Wash de la regional Cauca, Coordinación del proyecto, la Administradora Regional y el responsable de Proyectos regional Cauca.

Es importante realizar la solicitud de despacho en coordinación con el Consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero, de igual forma informar a ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID; de igual forma comentar cualquier inquietud y/o observación por mediante los correos anexos a los términos de referencia, con el fin de poder generar una comunicación fluida tanto con el contratante, la comunidad y el contratista.

Como se presenta en la siguiente ilustración, la ubicación de la comunidad en La Toma se encuentra a 40 minutos aproximadamente del municipio de Santander de Quilichao, tomando la vía nacional.



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

El presupuesto máximo de las propuestas económicas no podrá exceder los **CIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) ANTES DE IVA**, ya que los recursos utilizados para esta contratación se encuentran EXENTOS DE IMPUESTOS.

- Presentar diligenciado el Excel adjunto junto (Formato de Cotización Alianza por la Solidaridad) con su propuesta económica en pdf.
- Tener en cuenta que el A.I.U no podrá superar el 20%, el cual será generado únicamente a las actividades descritas en los ítems 1.4, 2.5 y 3.4. según el artículo 462-1. Base gravable especial.

LUGAR DE SERVICIOS Y PLAZO.

Los elementos deberán ser instalados en la vereda La Toma del Palmar que corresponden al Corregimiento de Zanjón de Garrapatero en el Municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca. Según las especificaciones que realice el contratante.

Los elementos deberán ser entregados e instalados en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la firma del contrato, para un tiempo de ejecución no mayor a sesenta (60) días calendario.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del CONTRATO dependerá de lo que **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID** requerirá y se pagará de la siguiente manera:

- ✓ El proveedor seleccionado, en caso de requerir anticipo, ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID podrá realizar un pago parcial (como anticipo), hasta un valor máximo del 50% del valor del CONTRATO, con un máximo de ocho (8) días calendarios para el desembolso.
- ✓ ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID cuenta con máximo quince (15) días calendarios para la realización del pago final.
- ✓ ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID se compromete a pagar el valor del contrato a EL/LA CONTRATISTA, mediante transferencia bancaria, de acuerdo a lo pactado en el contrato.

Del valor del CONTRATO se harán todos los descuentos que estén estipulados por la ley colombiana para el tipo de servicio prestado, entre estos Retención en la Fuente.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID pagará al contratista el valor establecido previa entrega de los siguientes documentos, además de los específicos para cada uno de los productos:

Para la realización de pago por concepto de anticipo (si se requiere) se debe entregar:

- a. CONTRATO debidamente firmado en original.
- b. Garantías pactadas en el CONTRATO, junto con el recibo de pago.
- c. Cronograma de actividades de ejecución.
- d. Factura en original de conformidad con la normatividad aplicable **SIN IVA**.
- e. Remisión emitida por el proveedor, firmada por funcionario de **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD** en la zona de entrega o responsable designado.
- f. Acta parcial de recibo a satisfacción.
- g. Acta de liquidación parcial del Contrato.
- h. Póliza de seriedad de la oferta por el diez (10%) del valor total de la propuesta

económica con una vigencia mínima de 60 días, presentada a favor de **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID**, con **NIT: 801.002.339-6**.

- i. Póliza de anticipo, equivalente al cien (100%) del valor del anticipo con una vigencia mínima por el término del contrato y cuatro (4) meses más.
- j. Póliza de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, del diez (10%) del valor del contrato con una vigencia mínima por el término de duración del contrato y tres (3) años más.
- k. Póliza de estabilidad de la obra por el veinticinco (25%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima por el término de duración del contrato y un (1) año más.
- l. Póliza de responsabilidad civil extracontractual por el quince (15%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima por el término del contrato y cuatro (4) meses más, donde se incluyan los siguientes amparos:
 - Responsabilidad civil patronal: Que cubra los perjuicios que tenga que pagar el asegurado en razón de la Responsabilidad Civil Extracontractual que le sea imputable por los accidentes de trabajo que sufran los empleados a su servicio.
 - Contratistas y/o subcontratistas independientes: Que cubra los perjuicios que causen los contratistas y/o subcontratistas al servicio del asegurado como consecuencia de labores realizadas por éstos.
- m. Otros documentos o soportes que apliquen, relacionados con la garantía de productos, verificación del suministro, formatos administrativos o disposiciones tributarias vigentes.

Para la realización del pago final del Contrato se requiere:

- a. Factura en original de conformidad con la normatividad aplicable **SIN IVA**.
- b. Acta de recibido a satisfacción del 100% de los elementos contratados, pago final.
- c. Acta de liquidación del CONTRATO firmado.
- d. Informe de entrega final.
- e. Entregar bitácora de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- f. Registro fotográfico antes, durante y después de la ejecución de la obra.
- g. Entregar diseño estructural, resultados de ensayos de rotura concreto en laboratorio.
- h. Manual de operación de uso y mantenimiento de la(s) unidad(es) a instalar.
- i. Remisión emitida por el proveedor, firmada por funcionario de **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD** en la zona de entrega o responsable designado.
- j. Certificación del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (si aplica).
- k. Otros documentos o soportes que apliquen, relacionados con la garantía de productos, verificación del suministro, formatos administrativos o disposiciones tributarias vigentes.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Personas naturales, empresas u organizaciones que se encuentren interesadas en la presente convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación.

1. Propuesta económica.
2. RUT actualizado que contenga el código de la actividad que ampare el tipo de servicio/suministro solicitado.
3. Copia Cedula de Ciudadanía de Representante Legal.
4. Certificación bancaria no mayor a 90 días y referencias.

5. Certificaciones que acrediten la experiencia en el objeto de los TDR.
6. Certificado de Cámara de Comercio no mayor a 30 días de expedición.
7. Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados).
8. Certificado antecedente disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
9. Certificado fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID podrá rechazar los documentos presentados por El/La Oferente por las siguientes causas:

1. Falsedad en los documentos presentados.
2. Tachones o enmendaduras en los documentos presentados.
3. Información ilegible en los documentos presentados.
4. Otros aspectos considerados relevantes por Alianza por la Solidaridad

SE SOLICITARÁN ACLARACIONES DE LA DOCUMENTACION PRESENTADAS POR LOS/LAS OFERENTES, CUANDO ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD- MEMBER ACTION AID LO CONSIDERE NECESARIO PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y QUE ESTA ACLARACIÓN NO VAYA EN DETRIMENTO DE LA COMPETENCIA LEAL ENTRE LOS/LAS OFERENTES O QUE LAS ACLARACIONES.

REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Calidad del Participante – Cumplimiento de Perfil Proponente	- Experiencia acreditada. - Documentos de Representación Legal (RUT, certificado Cámara de Comercio y copia de Cedula de Representante Legal).
Capacidad Jurídica y Financiera	- Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación. - Certificado fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación. - Certificación Bancaria. - Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados ultimo corte contable).
Amparos	- Póliza seriedad de la oferta. - Póliza de anticipo, equivalente al cien (100%) del valor del anticipo con una vigencia mínima por el término del contrato y cuatro (4) meses más. - Póliza de pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, del diez (10%) del valor del contrato con una vigencia mínima por el término de duración del contrato y tres (3) años más.

	<ul style="list-style-type: none"> - Póliza de estabilidad de la obra por el veinticinco (25%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima por el término de duración del contrato y tres (3) años más. - Póliza de responsabilidad civil extracontractual por el quince (15%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima por el término del contrato y cuatro (4) meses más, donde se incluyan los siguientes amparos: <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad civil patronal: Que cubra los perjuicios que tenga que pagar el asegurado en razón de la Responsabilidad Civil Extracontractual que le sea imputable por los accidentes de trabajo que sufran los empleados a su servicio. - Contratistas y/o subcontratistas independientes: Que cubra los perjuicios que causen los contratistas y/o subcontratistas al servicio del asegurado como consecuencia de labores realizadas por éstos.
<p>Documentos Solicitados</p>	<p>- Los anteriores documentos y demás solicitados en el apartado Documentación Requerida.</p>

EXPERIENCIA, CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Los oferentes deberán certificar la experiencia en contratación de suministros he instalación de material de lecho filtrante no menor a 2 años.

ACLARACIONES DE LA PROPUESTA

Cualquier posible proponente puede solicitar aclaraciones sobre los presentes término de referencia, mediante comunicación escrita dirigida a (por favor escribir a los 3 correos):

ccifuentes@aporsolidaridad.org

icabrales@aporsolidaridad.org

srua@aporsolidaridad.org

Si algún proponente encuentra un error, omisión o inconsistencia en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID, con envío por medio electrónico a los correos mencionados anteriormente, dichas solicitudes de información o aclaraciones deberán ser presentadas a más tardar cuatro (4) días hábiles antes del cierre del presente proceso.

En caso que la solicitud sea elegible o admitida para participar dentro del proceso de selección, pero carezca de información complementaria, ALIANZA POR LA

SOLIDARIDAD/ACTIONAID, se comunicará con la organización o proponente para que suministre la información adicional pertinente.

COMUNICACIONES

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID dirigirá información o solicitudes a los proponentes a través de correo electrónico, conforme a la información suministrada y lo que garantice prontitud al proceso.

Las propuestas deberán ser enviadas a través de correo electrónico a (por favor escribir a los 3 correos):

ccifuentes@aporsolidaridad.org

icabrales@aporsolidaridad.org

srua@aporsolidaridad.org

Conforme a la información suministrada anteriormente en los presentes términos de referencia.

No se tendrá por recibidas las propuestas enviadas en forma incorrecta, que no sean recibidas dentro del plazo establecido o que no sean enviadas a los correos electrónicos referenciados.

CONDICIONES DE LA OFERTA

- Los precios serán firmes y no estarán sujetos a revisión a partir de la recepción de las ofertas.
- Los proponentes deberán tener en cuenta los planos anexos de los términos de referencia para su revisión y aclaración de las cantidades de obra y de la instalación de las mismas.
- El período de validez de las ofertas es de siete (7) días calendario, contados desde el vencimiento del plazo fijado para su presentación.
- La contratación tendrá una duración de sesenta (60) días contados a partir de la firma del contrato. Durante este periodo se estipulará realizar las entregas que se consideren necesarias, de conformidad a lo acordado por ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/.
- La propuesta debe enviarse en documento(s) Formato PDF junto con el Excel adjunto diligenciado.
- Solo se recibirán propuestas o aplicaciones vía email y en los correos señalados para ello.
- **La fecha límite para entregar las propuestas, jueves 03 de agosto de 2023, hora: 11:59 pm.**
- Los/as proponentes deben dar precios unitarios y valores totales para cada ítem de acuerdo con las cantidades estimadas y/o características que aparecen en estos términos de referencia.
- Las propuestas económicas deben presentarse **SIN IVA**, ya que los recursos que manejamos para esta contratación se encuentran EXENTOS DE IMPUESTOS.
- Estos términos de referencia se establecerán como base para la firma de un contrato por ambas partes, que contendrá las obligaciones de cada una de las partes e implicaciones de ley.

- Los oferentes que resulten ganadores/as, se le notificará por vía email y se le entregará el contrato, tendrá a partir de la recepción del contrato definitivo, cuatro (4) días calendario, para la entrega a ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID del contrato. La no respuesta de el/la oferente ganador/a en el tiempo estipulado en la notificación indicará que no está interesado en suscribir el contrato y ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID procederá a suscribir el contrato con el/la oferente que quedo en siguiente lugar en la evaluación del procedimiento.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Después de la evaluación y en el caso de que la oferta del proponente seleccionado esté incompleta o que la documentación presente errores o fallos leves (que no afecten los precios unitarios), **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID** podrá solicitar vía correo electrónico o por escrito al oferente completar o corregir lo que pueda ser considerado por como error u omisión. Los oferentes deben responder vía correo electrónico o por escrito esta notificación en un término máximo de tres (3) días hábiles, a partir del recibo de esta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID asignará el puntaje a las propuestas admitidas de conformidad con los siguientes parámetros:

	PUNTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. PROPUESTA ECONOMICA Puntaje máximo: 45 puntos	Detalle en especificaciones y costos	5 puntos
	Valor presentado	35 puntos
	Cotiza todos los ítems	5 puntos
2. PROPUESTA TECNICA DEL PRODUCTO Puntaje máximo: 30 puntos	Especificaciones técnicas del producto requeridas (Sobre calidad, funcionalidad, rendimiento, composición/material)	20 puntos
	Tiempo promesa de entrega	5 puntos
	Presenta propuesta con servicios complementarios y/o servicios adicionales como manejo de los insumos entregados de los productos esperados.	5 puntos
3. EXPERIENCIA DE PERSONA NATURAL, EMPRESA U ORGANIZACION Puntaje máximo: 25 puntos	Acreditación experiencia en el tipo de suministros con despachos a nivel local e interdepartamental solicitados con certificados y/o soportes comerciales expedidos por clientes/contratantes.	De 1 a 2 años 10 puntos
		Superiores a 2 años 20 puntos
	Acreditación experiencia en el tipo de suministros a nivel departamental igual o superior a 2 departamentos.	5 puntos

Se adjudicará la propuesta que obtenga el mayor puntaje de la sumatoria de los criterios de la evaluación.

NOTA: Se solicita consultar el siguiente link para poder visualizar la información https://aporlasolidaridad-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccifuentes_aporsolidaridad_org/EgMm5C1-vVhOu1rm9KvaJjMBI9uNWbk5yS4mLXGWLvUBrQ?e=12kV4m

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONVENIO. DE IGUAL MANERA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA SU ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO ALGUNO.